LIMA, MIÉRCOLES 24 DE SETIEMBRE DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.746 - PRECIO EN LIMA S/4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-
Fallece a los 83 años Hernán Romero, figura que dejó huella en cine, teatro y TV

DT -PÁGINA 17-
Alianza Lima amplía el contrato de su entrenador Néstor Gorosito por todo el 2026

In memóriam -PÁGINA 15-
El mundo del arte despide a la icónica actriz italiana Claudia Cardinale

Empezó el juicio a la exalcaldesa de Lima por aportes de campaña y presunta corrupción -PÁGINA 8-

ANTONIO MELGAREJO



Declaraciones. Dijo que las empresas brasileñas entregaron dinero a procesos de revocación (2013) y reelección (2014), pero no precisó montos que fiscalía calcula en US$11 mlls.

Diligencias. Se instaló el juicio a la extitular de la comuna capitalina y otros 17 acusados. Habrá dos audiencias por semana hasta octubre y hoy el fiscal Pérez dará sus alegatos de apertura.

Villarán no reconoce culpa por aportes de Odebrecht y OAS

La exalcaldesa enfrenta una posible condena de 29 años por presuntos delitos ligados a su gestión y a las elecciones en las que participó en ese período. No niega que recibió el dinero de las constructoras.



TEMA DEL DÍA

El Ejecutivo anuncia firma de convenio sobre minería y metalurgia con Arabia Saudita

-PÁGINAS 4 Y 6-

Avances. El país árabe confirma interés por cobre para gigantescos proyectos. El Perú y Chile acuerdan plan para proveer metal al mundo.

AP



Trump ataca políticas de la ONU en asamblea general

-PÁGINA 12-

Dijo que el organismo no ayuda en la resolución de guerras, criticó el "fallido experimento de fronteras abiertas" y sostuvo que la amenaza del cambio climático es "la mayor estafa de la historia".

FALTA EXCAVAR 7,4 KM DE TÚNEL

Más de 60.000 pasajeros se movilizan cada día en el tramo inicial de la línea 2 del metro

-PÁGINA 11-

MENOR COMPETITIVIDAD

Aerolíneas alertan sobre riesgos de la tarifa única de transferencia en el Jorge Chávez

-PÁGINA 10-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Sin perdón

Este martes comenzó el juicio contra Susana Villarán, la exalcaldesa de Lima, que por años enarboló la bandera de la anticorrupción y se jactaba de tener "las manos limpias". La ironía es dolorosa: quien se presentaba como defensora de la transparencia terminó en el banquillo por recibir millones de dólares de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS para su campaña del No a la Revocatoria.

La fiscalía le imputa cinco delitos graves: asociación ilícita, lavado de activos, colusión, falsa declaración y falsedad genérica. El pedido es contundente: 29 años de prisión por liderar una presunta red criminal que lavó más de US$11 millones provenientes de estas empresas corruptas.

Lo más revelador no son las cifras astronómicas, sino la actitud de quien prometió una gestión sin corrupción. En una entrevista con César Hildebrandt el pasado lunes, tras seis años de silencio, Villarán de la Puente ofreció un perdón insultante para quienes confiaron en ella. No pidió disculpas por aceptar dinero sucio de empresas que operaban bajo esquemas corruptos globales, sino únicamente por haber callado. "Pedí perdón por callar", declaró.



La exalcaldesa Susana Villarán, que pregonó un discurso anticorrupción, es juzgada por recibir millones de empresas brasileñas en aportes para la campaña que logró mantenerla en el cargo.

Más grave aún, afirmó sin pudor que "volvería a hacer lo mismo" si estuviera en esas circunstancias, como si recibir financiamiento ilícito fuera legítimo para mantenerse en el poder. Esta confesión desnuda su naturaleza: para la exburgomaestre, el fin –quedarse en la alcaldía de Lima y no ser revocada– justifica cualquier medio.

Su defensa es igualmente desvergonzada. Sostiene que no hubo "ningún acto de corrupción", porque supuestamente no otorgó ventajas a las constructoras. Como si recibir millones de empresas con contratos de concesión otorgados por la comuna siendo la titular de la Municipalidad de Lima no constituyera, per se, un acto irregular que vulnera principios elementales de la función pública.

La exalcaldesa Susana Villarán no merece perdón, porque nunca lo pidió realmente. Su arrepentimiento es selectivo: lamenta haber sido descubierta y no haber defraudado a limeños que creyeron en un discurso ético de "manos limpias". Será el Poder Judicial el que defina qué pena le corresponde a Villarán de la Puente, pero la historia la juzgará como la primera mujer elegida alcaldesa de Lima que prometió transparencia y traicionó a los millones de limeños que confiaron en ella para poder permanecer en el cargo.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



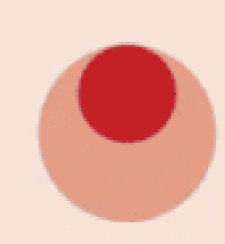
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



SEGUNDA CENSURA

La moción de censura contra Juan José Santiváñez representa un paso necesario hacia la transparencia institucional. Respaldada por legisladores de diversas bancadas, responde a audios que revelan cómo presuntamente Santiváñez solicitó favores al hoy primer ministro Eduardo Arana para beneficiar a Miguel Salirrosas, alias 'El Diablo', expolicía condenado por integrar Los Pulpos. Esta es la segunda moción de censura que afronta Santiváñez, puesto que fue censurado en marzo como ministro del Interior.



LAMENTABLE, PERO ENTENDIBLE MEDIDA

Los transportistas del Callao que han anunciado que subirán pasajes para enfrentar extorsiones toman una medida lamentable, pero comprensible. Ante el cobro de cupos de múltiples bandas criminales, se ven obligados a trasladar estos costos ilícitos a usuarios. Es entendible que trabajadores busquen proteger vidas y sostener ingresos. Lamentablemente, el costo de inseguridad y la ineficacia estatal para combatir el crimen organizado terminan siendo asumidos por ciudadanos comunes.



INACEPTABLE ASOCIACIÓN

Las declaraciones de Trump vinculando el paracetamol durante embarazo con el autismo constituyen una inaceptable asociación sin fundamento científico sólido. Organismos como la OMS y la Agencia Europea del Medicamento han desmentido categóricamente estas afirmaciones. Esta peligrosa asociación puede generar terror infundado en embarazadas, llevándolas a evitar un medicamento seguro para tratar fiebre y dolor. Trump ignora que el paracetamol es el único analgésico recomendado durante la gestación.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

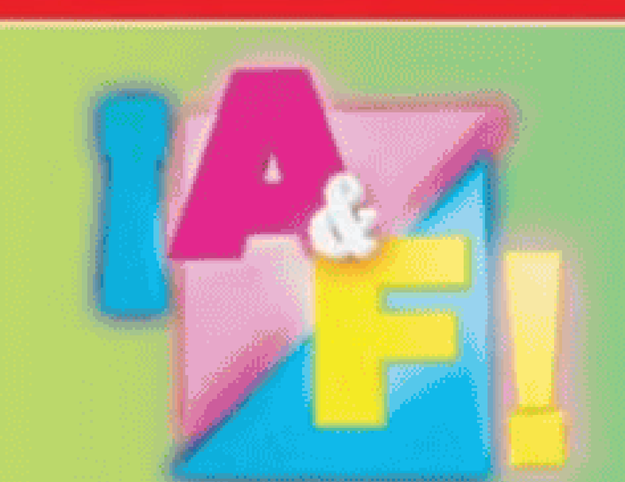
Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN



10:55 pm
Lunes a viernes





CON RODRIGO GONZÁLEZ Y GIGI MITRE
2:15 pm
Lunes a viernes







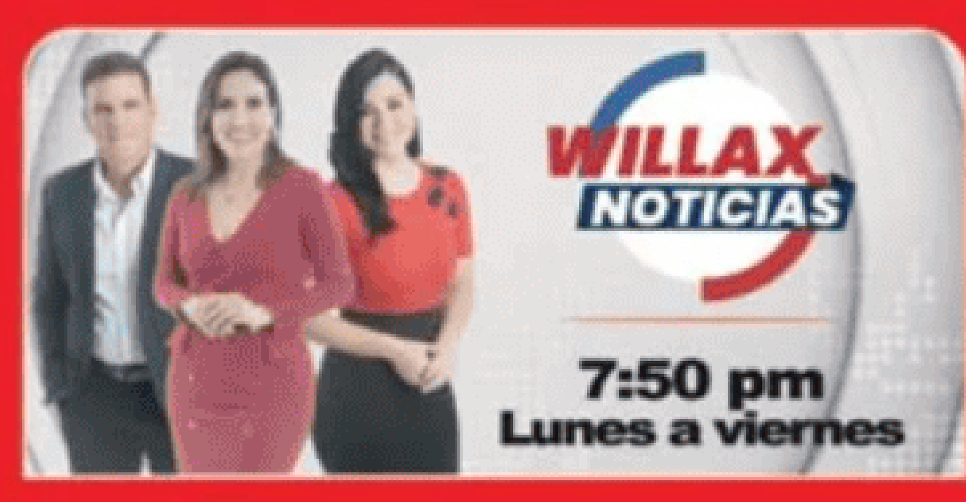


















Encuéntranos en:

SEÑAL ABIERTA	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE
1	12 512 HD	12 712 HD	1191 HD	8



ALIANZAS

Este convenio fortalecería la posición del país como proveedor confiable de minerales estratégicos. Además, se anunció una iniciativa para que el Perú y Chile provean el 51% del cobre mundial en los próximos 15 años.

Código QR Accede a la cobertura especial de este congreso minero:



Arabia Saudita y el Perú firmarán un acuerdo para la cooperación minera

HUGO PÉREZ

MINEM





1. El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, afirmó que el convenio con Arabia Saudita abrirá un nuevo capítulo de cooperación minera y metalúrgica.

2. Ministros del Perú y de Chile suscribieron un memorando de entendimiento.



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

Durante su participación en la edición 37 de Perumin, en Arequipa, Eduardo Arana, presidente del Consejo de Ministros, anunció que en noviembre se firmará un acuerdo estratégico con Arabia Saudita. Este pacto, dijo, abrirá un nuevo capítulo en la cooperación minera y metalúrgica, impulsando proyectos conjuntos de industrialización y transferencia tecnológica que fortalecerán la posición del Perú como proveedor confiable de minerales estratégicos.

Sobre ello, el viceministro de Recursos Minerales y Asuntos de Tierras del Ministerio de Industria y Recursos Minerales del Reino de Arabia Saudita, Abdulrahman Al-Belushi, señaló que su país explora oportunidades de inversión en el Perú y espera definir ideas concretas durante el Perumin 37.

Este calificó al Perú como "un país de cobre por excelencia" y destacó que Arabia Saudita necesita materiales para sus megaproyectos –incluyendo la ciudad futurista The Line, una urbe sin automóviles, de solo 200 metros de ancho y 170 kilómetros de largo, que debería terminarse en el 2030–, por lo que busca colaboración con países como el Perú para aprovechar su producción de cobre.

Durante su discurso, Arana resaltó que la minería es uno de los pilares más sólidos de la economía peruana, pues representa más del 15% del PBI y más del 60% de las exportaciones totales del país. Afirmó que en el 2024 la producción de cobre superó los 2,7 millones de toneladas, consolidando al Perú como uno de los mayores productores de este mineral en todo el mundo. Además, detalló que la cartera de proyectos de inversión minera para el 2025 supera los US$64.000 millones distribuidos en 67 iniciativas que incluyen la construcción y modernización de minas en el país. A ello se le suma la cartera de exploración que reúne 80 proyectos valorizados en más de US$107 millones.

Pero estos no fueron los únicos grandes anuncios. El ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, presentó Proyecto 51, una iniciativa que busca que el Perú y Chile provean el 51% del cobre mundial en los próximos 15 años y den un salto hacia la industrialización del metal rojo, con miras a abastecer a industrias de alta tecnología, como la NASA.

"El objetivo no es solo exportar concentrados o cátodos, sino producir y vender directamente productos de cobre con valor agregado a las empresas que fabrican automóviles, a la NASA y a las compañías de alta tecnología del mundo", aseveró Montero. También destacó que las empresas que operan en el Perú y Chile ya trabajan de manera integrada, lo que facilitará alcanzar la meta de proveer más de la mitad del cobre que se consume en el planeta. "Imagínense ustedes esa fortaleza: dos países con costas en el Pacífico Sur, principales productores de cobre, podrían garantizar el 51% del suministro mundial en 15 años. Esto nos posicionará como actores estratégicos en la transición energética y en la electromovilidad", explicó.

Asimismo, en una ceremonia, se dio a conocer que EE.UU. será el país aliado en la próxima edición del Perumin, evento que se llevará a cabo en el 2027. La designación se da en un contexto especial que conmemora los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Darío Zegarra, destacó que esta alianza "refleja el compromiso de EE.UU. con el desarrollo sostenible de nuestro sector y con el futuro de nuestras naciones".

CONTRIBUCIÓN

Como parte del evento, se entregó un reconocimiento especial a Bechtel; Conn Weld; NSK y Flexco, empresas estadounidenses proveedoras de la industria minera, en mérito a su contribución al desarrollo de la industria en el país.

CONFERENCIAS PARA HOY

9:10-10:40 A.M.
Foro de Líderes Mineros Nacionales. Participarán Eduardo Landin, CEO de Hochschild Mining; Derek Cooke, director ejecutivo y CEO de Sociedad Minera Cerro Verde; Juan Luis Kruger, gerente general de Minsur; y Leandro García, director ejecutivo y CEO de Cía. de Minas Buenaventura.

11 A.M.-12:30 P.M.
Conferencia magistral del expresidente de Argentina Mauricio Macri.

2:20-4 P.M.
Bloque: estándar minero consolidado. Participarán Aidan Davy, codirector de Operaciones en Consejo Internacional de Minería y Metales; Pierre Gratton, presidente y CEO de la Asociación de Minería de Canadá; Alicia Polo y La Borda, directora de divulgación e investigación de The Copper Mark; y René Muga, vicepresidente de Asuntos Corporativos para América Latina de BHP.

Frontis del edificio de Scotiabank en San Isidro.

Scotiabank: minería, riqueza que transforma

La minería sigue siendo uno de los pilares de la economía peruana. Su aporte fiscal, bien usado, tiene el potencial de transformar al país; no obstante, la falta de una gestión eficaz, las dificultades para la inversión y, recientemente, el crecimiento de la minería ilegal, reducen los beneficios que el sector podría aportar a la sociedad.

La minería peruana atraviesa una coyuntura de precios favorable, que incrementa su potencial transformador. Tan solo en los últimos quince años, la recaudación fiscal del sector alcanzó los S/ 193.683 millones, una cifra con la que se habrían podido construir más de 200 hospitales de alta complejidad o alrededor de 1.700 colegios bicentenarios. Adicionalmente, esta cifra habría podido resolver los temas de falta de agua en el país.

Panorama

El contexto internacional se observa bastante generoso para el país. Según indica Guillermo Arbe, Gerente Principal del Departamento de Estudios Económicos de Scotiabank Perú, los precios de los metales preciosos están en niveles récord. El oro, por ejemplo, alcanzó recientemente los US$ 3.700 por onza, acumulando un alza de más de 40% en lo que va del 2025. Por su parte, la plata llegó a US$ 42 por onza, un máximo en 14 años gracias a la creciente demanda industrial; y el cobre y el zinc también están en ascenso. La pregunta es si el Perú aprovechará o no esta coyuntura.

> En los últimos quince años, la recaudación fiscal del sector minero alcanzó S/ 193,683 millones, **suficiente para financiar más de 200 hospitales de alta complejidad o 1,700 colegios bicentenarios.**

El potencial está ahí, en una cartera de proyectos mineros valorizada en más de US$ 60.000 millones. Sin embargo, se necesita destrabar inversiones y agilizar permisos. El trámite de un Estudio de Impacto Ambiental, el permiso ambiental más importante para un proyecto minero, tarda en promedio 32 meses, muy por encima de los 24 meses de la región. Esa lentitud resta competitividad y aleja inversiones.

Proyecciones y minería ilegal

En el frente productivo, el 2025 se perfila con luces y sombras. "Esperamos un crecimiento entorno al 2% de la producción de cobre, gracias a la entrada en operación de Chalcobamba (Las Bambas) y Ampliación Toromocho Fase 2 (Chinalco) durante el 2024", señala Guillermo Arbe.

Asimismo, Katherine Salazar, Analista de Minería del Departamento de Estudios Económicos de Scotiabank, agrega que la producción de zinc también mostraría un repunte, debido a que hay un mayor aporte de Antamina. En cambio, el hierro sufriría una caída de alrededor del 15% tras algunos problemas de infraestructura de Shougang.

El oro formal, por su parte, continúa en un ciclo de agotamiento de minas y aún no logra recuperar niveles prepandemia. Este escenario mejorará con la entrada en operaciones del proyecto aurífero San Gabriel, que iniciará operaciones a fines de 2025 y cuyo verdadero impacto se sentirá recién en 2026.

Un reto para el país es legalizar la minería ilegal. El 2024 representó un estimado de 45% de las exportaciones de oro, equivalentes a más de US$ 7 mil millones. Y en el primer semestre de 2025 esa participación subió al 48%, con lo cual hoy en día casi la mitad del oro que sale del país no pasa por los circuitos formales. Incorporar este sector a la minería legal no sólo reduciría la delincuencia en el país, sino mejoraría las condiciones laborales y aportaría recursos fiscales esenciales para mejorar los servicios públicos y la infraestructura.

La minería no sólo mejora las cifras macroeconómicas. Los recursos que genera son esenciales y potencialmente transformadores para el país. Y la minería tiene una importancia particular en las zonas en las que opera, generando empleo de calidad, impulsando los negocios locales, y financiando infraestructura básica. Se trata de un sector que ya demostró ser capaz de darle un nuevo rostro al país. ●

“La tramitología excesiva resta competitividad a las empresas y al país”

En la última jornada del Perumin 37 se desarrollaron importantes y variados paneles. Entre estos, se habló de la burocracia como freno.



MEF

El viceministro Lahura advirtió que la corrupción relacionada con la tramitología genera pérdidas significativas.

MARITZA SAENZ

MELISSA RODRÍGUEZ

El exceso de regulación, la corrupción y la competitividad fueron los tópicos principales que se tocaron durante el panel “Desregulación para la competitividad” del Perumin 37, donde participaron Erick Lahura, viceministro de Economía y Finanzas; Raquel Soto, viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente; Ángela Grossheim, directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; y Elmer Cuba, socio de Macroconsult.

El diagnóstico fue unánime: la burocracia es el principal freno. El propio viceministro Lahura reconoció que “el exceso de tramitología resta competitividad a las empresas y también al país como un todo”. Este problema, según Grossheim, desalienta las inversiones que podrían irse a otros países, incluso con menor potencial minero que el Perú. “En el 2018 identificamos más de 470 normas, 230 procedimientos administrativos y 29 entidades públicas involucrados en lo que tiene que ver con los proyectos mineros. No se ha cambiado mucho [hasta la fecha]”, refirió.

La tramitología no solo retrasa proyectos, también fomenta prácticas ilegales. “La corrupción asociada a la tramitología genera pérdidas económicas equivalentes al 5% del PBI mundial. Y si hablamos de sobornos, el impacto es de alrededor del 2% del PBI mundial”, advirtió Lahura, citando cifras del Banco Mundial.

Cuba agregó que los retrasos golpean directamente a la recaudación fiscal. “El Perú se lleva entre 35% y 45% de las utilidades de una empresa a través de impuestos. Cada año de demora es menos ingreso para el Estado”, afirmó.

Para Soto, la clave es mejorar la transparencia y la coordinación entre todos los actores, además de ofrecer lineamientos prácticos que orienten a las empresas en el cumplimiento de la norma. Lahura resaltó que el MEF trabaja en la digitalización de los procesos con el fin de otorgar mayor predictibilidad y trazabilidad a las compañías.

En otro panel de la jornada de ayer del Perumin, Paul Lostaunau Ramos, jefe de Comunicaciones de Southern Perú, indicó que la construcción del proyecto de cobre Tía María incrementará en 40% el canon que recibe la región Arequipa.

Agregó que cuando ya se esté en la etapa de construcción, se estiman unos 3.500 puestos de trabajo de manera directa y 600 en la etapa de operaciones. “Además, el proyecto va a generar bastantes o importantes recursos para los gobiernos locales y regionales a través de canon minero, que estimamos en un 40% más a lo que percibe Arequipa en la actualidad”, aseveró.

Asimismo, durante el panel “World Mining Congress 2026: minería para el futuro”, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú compartió los detalles de la próxima edición del congreso minero más importante del mundo, que se realizará en Lima del 24 al 26 de junio del 2026.

Este evento reunirá a más de 3.000 líderes de 70 países en Lima. Y buscará acelerar el desarrollo de proyectos, promover la inclusión y fortalecer la relación con las comunidades.

Como parte de los preparativos, el comité organizador lanzó la convocatoria internacional de resúmenes técnicos, invitando a profesionales, investigadores y líderes del sector a presentar propuestas con ideas transformadoras y soluciones prácticas para la minería. El plazo de recepción se extendió hasta el 13 de octubre del 2025, y los trabajos seleccionados serán expuestos en sesiones técnicas de alto nivel durante el congreso.

CAPITAL NACIONAL

En uno de los diálogos realizado en el Perumin 37, Roque Benavides, presidente del directorio de la Compañía de Minas Buenaventura, subrayó la importancia de crear un entorno favorable para el capital nacional. Dijo que, localmente, del 100% de la inversión, 20% es pública y 80% privada, y que de esta última, 80% proviene de capitales peruanos y solo 20% de capital extranjero.

“Nuestras inversiones son las que deben ser respetadas”, enfatizó, al insistir en que el desarrollo del país depende de proteger y promover el capital nacional.



ENTREVISTA
JULIO MOLINA
Presidente ejecutivo de Komatsu-Mitsui



“La minería se está convirtiendo en un negocio supertecnológico”

Molina apunta que el principal reto de las empresas mineras no es producir más, sino automatizarse y descarbonizarse.

JUAN MANUEL SALDARRIAGA

El principal desafío de la minería en el futuro no es crecer en producción sino ser más efectiva y segura. Y allí los proveedores mineros son los grandes protagonistas porque son quienes “tienen que proveer parte de esas soluciones”. Así lo señala Julio Molina, presidente ejecutivo de Komatsu-Mitsui, desde el Perumin 37 en la ciudad de Arequipa.

—¿Qué tan importante es la minería para Komatsu-Mitsui?
La minería es muy importante para Komatsu-Mitsui. Más del 70% de nuestro negocio tiene relación con ella. La minería es uno de los mercados más importantes. Es nuestro día a día y es parte de nuestro ADN.

—Tenemos entendido que este año proyectan anotar un récord en ventas. ¿Es cierto?
Sí. En general la compañía anda muy bien. Terminamos la fusión con Komatsu Mining y ahora somos una sola compañía, y participamos en el mercado de minería superficial donde los clientes están haciendo ampliaciones de flotas y adquiriendo flotas nuevas, por tanto, nuestro negocio se ve beneficiado. El año pasado tuvimos un récord de ventas y esperamos lo mismo este año.

—¿Cuánto anotaron el año pasado y cuánto esperan anotar en este 2025?
Nosotros terminamos en US$993 millones el 2024, y este año esperamos estar por encima de los US$1.100 millones.

—Y esto pone una barrera muy alta para el próximo año y los siguientes años.
Creo que el desafío de la minería no está solo en crecer, sino en enfrentar las nuevas tecnologías. No solamente hablamos de vender más camiones y equipamiento. Los clientes mineros están enfrentando desafíos en automatización, en la descarbonización de sus faenas, y es allí donde nosotros, los proveedores, empezamos a ser protagonistas, porque somos quienes tenemos que proveer parte de esas soluciones.

> “El crecimiento no es problema, sino cómo hacemos que las minas sean más efectivas y seguras, y cómo ayudamos a que sean queridas por las comunidades”.

—¿La tecnología en el sector minero es cada vez más relevante?
La minería siempre ha sido un negocio bien tradicional, pero en el largo plazo se está convirtiendo en un negocio supertecnológico, en el que la posibilidad de hacer carrera y traer talento es muy significativa. Es muy excitante participar en minería para el futuro, porque se está convirtiendo en un negocio que requiere una gran cantidad de tecnología.

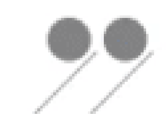
PODER JUDICIAL



El juicio contra Villarán y otros 17 acusados es por los presuntos delitos de lavado de activos, colusión, asociación ilícita, falsa declaración y falsedad genérica.

"No soy una persona corrupta; nuestra gestión ha sido absolutamente transparente".

Susana Villarán
Exalcaldesa de Lima Metropolitana



"Todos los juicios del Caso Lava Jato han concluido en condena, esperemos que este caso sea así".

José Domingo Pérez
Fiscal del equipo especial Lava Jato

Susana Villarán no reconoce culpa e intenta justificar aportes de Odebrecht y OAS



VÍCTOR REYES PARRA

AUDIENCIA. La exalcaldesa de Lima reiteró que el dinero que recibió de empresas para sus campañas contra la revocación (2013) y reelección (2014) no se vincula con actos de corrupción. Con los alegatos iniciales de la fiscalía, hoy continúa el juicio en su contra, que se instaló ayer.

El juicio a Susana Villarán, por los aportes de Odebrecht y OAS para sus campañas contra la revocación (2013) y reelección (2014) se instaló ayer. Previamente, la exalcaldesa de Lima rompió un largo período de silencio para ratificar su tesis de defensa: sí recibió el dinero, pero asegura que no estuvo vinculado a negociaciones de contratos, adendas o algún acto de corrupción. Es decir, no admitió culpa alguna más allá de haber ocultado ese financiamiento.

En entrevistas con el podcast del semanario "Hildebrandt en sus trece" y RPP Noticias, ante preguntas sobre cuál fue el monto exacto de esos aportes –que según la fiscalía superaron los US$11 millones–, la exalcaldesa optó por no responder o indicar que eso se determinará durante el juicio oral. También intentó exculpar al resto de los 17 acusados del caso, alegando que solo ella y su fallecido exgerente municipal, José Miguel Castro, sabían de los aportes.

Asimismo, buscó justificar su decisión con la necesidad de defender lo que consideraba avances de su gestión frente a las fuerzas políticas que impulsaban su revocación, y sostuvo que lo único que buscaban Odebrecht y OAS a cambio era tener "estabilidad jurídica" para los proyectos que tenían con la Municipalidad de Lima.

Consultada por "Hildebrandt en sus trece" la noche del lunes sobre si se arrepiente de haber recibido dinero de OAS y Odebrecht, se justificó: "Hice lo que yo pensé en ese momento que había que hacer. Estábamos enfrentando a poderosos muy grandes, que hoy vemos con otros rostros, pero los vemos empuñando el poder de una manera terrible. Había que enfrentarlos con todo. Yo tomé esa decisión".

En RPP Noticias, solo un par de horas antes del inicio del juicio, Villarán no precisó el monto del financiamiento de sus campañas.

ANTONIO MELGAREJO



La jueza Nayko Coronado (al centro) preside el juzgado a cargo del juicio.

NUEVA SESIÓN

Hoy continúa el juicio desde las 9 a.m. con los alegatos de apertura de la fiscalía. El juzgado programó las audiencias los lunes y martes hasta octubre.

"En este momento no les puedo dar una cantidad exacta, pero sí fue una suma importante de dinero, muy lejos de esa exorbitante suma de 11 millones que no sé de dónde han sacado", refirió. Insistió en que esto no significó corrupción o favorecimiento indebidos a Odebrecht y OAS: "No ha habido ningún hecho de corrupción, no les hemos entregado ninguna ventaja".

—Juicio instalado—

El Ministerio Público sostiene que los aportes tuvieron como contraprestación favorecimientos ilícitos a las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS, así como a la peruana Graña y Montero, ligados a los proyectos Rutas de Lima, Línea Amarilla y Vía Expresa Sur. Por ello, acusa a Villarán de asociación ilícita, colusión, lavado de activos, falsa declaración y falsedad genérica, y pide 29 años de cárcel para ella.

Acompañada por su abogada, la penalista Merly Edquén, la exalcaldesa dijo a su ingreso a la sala de audiencias que esperaba "justicia, respeto, imparcialidad y que se abra la verdad".

Por su parte, José Domingo Pérez, fiscal del equipo especial Lava Jato, declaró ante una consulta de **El Comercio**: "Hoy la señora Susana Villarán tiene la mejor oportunidad para decirle a los jueces lo que viene diciendo a la prensa: que ha recibido dinero de procedencia delictiva de las empresas brasileñas para las dos campañas en las que ha participado, la campaña contra la revocatoria y de su reelección, que hacen aproximadamente US$11 millones".

El Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional está a cargo del juicio, que se instaló ayer respecto de Villarán y otros 17 acusados.

Previamente, se declaró la extinción del proceso penal contra José Miguel Castro y Mario Ruas Nogueira, acusados fallecidos. Además, no se instaló el juicio y se reservó el proceso respecto al acusado Leo Pinheiro, expresidente de la constructora brasileña OAS, debido a que no se le pudo notificar correctamente mediante cooperación internacional con Brasil.

Boluarte defiende en la ONU a policías y militares procesados

Durante su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, la presidenta abogó por agentes acusados de violaciones a los derechos humanos durante la lucha contra el terrorismo.

SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Durante su presentación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York (Estados Unidos), la presidenta Dina Boluarte defendió a militares y policías procesados en el Perú por presuntas violaciones a los derechos humanos durante la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000.

Sostuvo que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, "que defendieron la vida y la libertad de los peruanos", ahora "son acusados de violar los derechos humanos". "Convirtiéndose así los héroes defensores de la vida, de la democracia y de la libertad en victimarios; y los terroristas, en víctimas. Así los héroes que defendieron la democracia son perseguidos en juicios que se prolongan por décadas, mientras que los terroristas son indemnizados y considerados víctimas", expresó.

Boluarte abogó también por la reciente ley de amnistía para militares y policías. Semanas atrás, el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, remarcó que la norma constituye un retroceso en la búsqueda de la justicia por las graves violaciones a los derechos humanos. Agregó que las víctimas merecen la verdad y "no impunidad".

De otro lado, la jefa del Estado consideró que para derrotar al crimen organizado transnacional se requiere que la ONU establezca que estas redes son "organizaciones terroristas".

Opinó que es el deber de la ONU "impedir" que el mundo se precipite "hacia nuevos genocidios y nuevas violencias".

EFE



La presidenta también manifestó que la ONU requiere una reforma con el objetivo de "devolverle representatividad y efectividad a su acción".

MÁS INFORMACIÓN

Dina Boluarte volvió a victimizarse ayer en la Asamblea General de la ONU. Además, aseguró que su objetivo es "garantizar elecciones libres e imparciales".

Presentan moción para censurar al ministro Juan José Santiváñez

Congresistas de diversas bancadas presentaron ayer una moción que plantea la censura de Juan José Santiváñez como ministro de Justicia y Derechos Humanos.

El documento lleva las firmas de miembros del Bloque Democrático Popular, Podemos Perú, Juntos por el Perú-VP-BM, Perú Libre, Renovación Popular, Somos Perú, Bancada Socialista, Honor y Democracia, y no agrupados. Inicialmente, se reunieron 36 firmas, pero Heidy Juárez (Podemos Perú) retiró su rúbrica.

Según el texto, "se evidencia que el ministro de Justicia y Derechos Humanos ha dejado de reunir las condiciones mínimas de idoneidad, confianza y probidad".

También se recuerda que Santiváñez fue ministro del Interior de mayo del 2024 a marzo del 2025, cuando fue censurado en ese cargo por una "desastrosa" gestión referida a errores operativos y el agravamiento de la criminalidad. Además, se apunta que enfrenta "graves procesos judiciales" y que él ha reconocido ser investigado en 12 carpetas fiscales.

La moción refiere que la designación de Santiváñez en el Minjus "constituye una vulneración abierta al espíritu de la censura parlamentaria, pues el Congreso ya le retiró la confianza" por su "ineficacia frente a la inseguridad".

MARIO ZAPATA / ARCHIVO



Santiváñez no reúne las condiciones para dirigir el Minjus, señala la moción.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO

Jefe de la Unidad de Investigación

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Selfies populistas

La gestión de José Jerí frente a la presidencia del Congreso sigue dando muestras de falta de rumbo, producto de la dedicación a congraciarse con todos para asegurar el puesto que ostenta hasta julio del 2026.

En su último intento por quedar bien con todos, al titular del Poder Legislativo –o a su equipo de asesores– se le ha ocurrido condecorar a exlegisladores. Fue así que Jerí posó para la foto entregando un "diploma de honor" a César Acuña por su pasado parlamentario. Es difícil pensar que Jerí pueda mencionar al menos una ley positiva de autoría de Acuña y es más difícil pensar que el público en general recuerde que el líder de APP haya ocupado una curul.

¿A qué responde esta ceremoniosa entrega? Jerí necesita congraciarse con APP, con quien enfrenta pugnas internas por la repartición de cupos laborales en el Congreso. En los últimos tres años, la bancada de Acuña ha manejado la planilla a su antojo y ahora Jerí ha decidido inclinar la balanza hacia sus propios intereses partidarios.

En esta nueva repartición, donde Jerí no ha querido tocar los cupos de otros grupos como Fuerza Popular (porque tienen 21 votos), APP es el más afectado. En las proyecciones del equipo de Jerí, resulta más conveniente no pelearse con los fujimoristas quienes tienen los votos para inclinar la balanza a favor de una posible censura del presidente del Congreso. Una proyección bastante irreal, debido a que a los fujimoristas no les conviene abrir el espacio para una nueva elección de la Mesa Directiva.

"La gestión de José Jerí apuesta por la foto para mantener a todos de su lado".

Pero en ese escenario, el mismo entorno de Jerí parece haber creído contentar a los apepistas con una condecoración a su máximo líder. De paso, han aprovechado para condecorar a otros excongresistas, sobre quienes –en su mayoría– también resulta difícil recordar algún logro positivo durante sus respectivas gestiones.

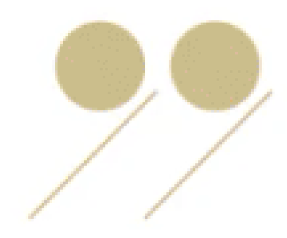
Así pues, la gestión de Jerí apuesta por la foto para mantener a todos de su lado. También aplicó este criterio para la firma de la autógrafa de la populista ley que autoriza el retiro de las 4 UIT de las AFP. Invitó a todos para la selfie populista.

Esto solo demuestra que estamos frente a un presidente del Congreso hipotecado y sin capacidad de gestión, lo cual se irá reflejado cada vez en la agenda legislativa. La primera señal ya está dada con el octavo retiro de las AFP, y ahora viene lo peor con las economías ilegales pululando a través de proyectos como el de José Pazo –de Somos Perú, la bancada de Jerí– que busca reabrir el Reinfo pesquero.

ENTREVISTA

PETER CERDÁ

CEO de la Asociación de Transporte Aéreo de América Latina y el Caribe (ALTA)



"Lima podría convertirse en uno de los aeropuertos más caros de la región"

Ejecutivo advierte sobre los riesgos de la TUUA y la posible exclusión de la capital de las preferencias en las rutas de conexión. Asegura que LAP ya recupera su inversión.



MARITZA SAENZ

Peter Cerdá, CEO de la Asociación de Transporte Aéreo de América Latina y el Caribe (ALTA), detalla en la siguiente entrevista para **El Comercio** cuáles son los riesgos de aplicar la TUUA de transferencia en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, que van desde desalentar la llegada de nuevas aerolíneas hasta incrementar el precio de los boletos, incluso quitar a Lima de las preferencias en las rutas de conexión.

— ¿Cómo ha mejorado la competitividad del país con el nuevo aeropuerto Jorge Chávez?

De acuerdo con las cifras de ALTA, tenemos un 10% de mejoramiento de julio 2025 al 2024 y un 6% en el internacional.

— ¿Y estamos siendo vistos por otras aerolíneas?

Sí, son más líneas nuevas que estarían mirando al Perú como un destino en un futuro. Todo dependerá de los acuerdos bilaterales y de la disponibilidad de aeronaves. Por eso el tema de costos es tan importante.

— A partir de octubre Lima Airport Partners aplicará la Tarifa Unificada por Uso de Aeropuerto (TUUA) a los pasajeros que toman a Lima como punto de conexión hacia otro país. ¿Cuál será el impacto?

HUGO PÉREZ



Si se implementa la TUUA, disminuirá el número de las líneas aéreas que operan en nuestro país, sostiene Peter Cerdá.



"Estamos creando un coctel tóxico. Si tenemos problemas en Machu Picchu y en la conexión con colas y pagos, van a mirar a Panamá y Bogotá, y Lima se va a estancar".

Peter Cerdá
CEO de ALTA

La TUUA, como se cobre, es un costo que se le va a pasar al consumidor. Si aquí cobran una cifra para ir a otro destino internacional, pero en Bogotá o en Panamá no lo cobran, obviamente el pasajero irá por esos dos aeropuertos porque el costo para volar al destino final con la parada técnica será menor.

— Estos costos alcanzan principalmente al pasajero extranjero y al local. ¿Cuánto podría desincentivarse el número de viajes que se realizan al año?

El costo de volar al país va a incrementar, y sabemos que cuando los costos se incrementan, hay una reducción. El problema es que la media global de impuestos en el boleto aéreo es del 27% de la tarifa total. En nuestra región, la media es un 40%, y eso sin contar la TUUA. Imagínese si eso fuera un 20% o un 10%: la tarifa sería mucho más baja y competitiva versus el autobús.

— ¿Lima podría salir de las preferencias a la hora de conectar con otros países?

Sí, correcto. Cuando un pasajero de Francia o Estados Unidos que vaya a Mendoza (Argentina) y tenga una parada en Lima encuentre una aerolínea que ofrezca otra ruta que lo lleve al mismo destino con otra parada y más barato, va a preferir esta opción porque no viene para tener una experiencia en Lima, solo está de paso. Si a raíz de esta TUUA una compañía decide llevarse cuatro aviones del Perú y ponerlos en Colombia o Chile, la compañía en vez de operar seis veces al día a Cusco, operará tres. Menos frecuencias significa menos competitividad y precios más altos.

— Si se realiza un comparativo del Perú con países de la región, ¿hay alguno donde se aplique esta tarifa?

El único país que cobra algo similar es Brasil, en São Paulo (Guarulhos). Pero estamos hablando de US$2,49 para la transferencia internacional. En el caso de Lima, quieren cobrar US$10,74 más IGV, y es ida y vuelta, por lo que termina siendo el doble; es decir, un pasajero en tránsito pagaría alrededor de US$24 en total.

— ¿Cómo quedan los argumentos de LAP? Ellos quieren recuperar su inversión con esta tarifa.

[Ellos sí están recuperando lo que han invertido]. No están cobrando un 41% más de lo que pagábamos en la terminal antigua, así que lo están recuperando. No es un aeropuerto barato. Todavía no han trasladado los costos de la inversión, que son más de US$2.000 millones, que se van a trasladar en el 2027, lo cual incrementará las tarifas y nos va a dejar absolutamente fuera de competencia. Cuanto más suban, más se va a perjudicar, y es posible que Lima se convierta en uno de los aeropuertos más caros de la región.

OPINIÓN

ÁLVARO CORREA

CEO de Alicorp



Lecciones desde Bolivia

Varios de nosotros hemos vivido lo suficiente como para haber visto la causa y la consecuencia de modelos económicos exitosos y otros fallidos, tanto en el Perú como en otros países.

Los de mi generación vivimos una niñez donde se perdió la libertad política, económica y de expresión, con un modelo dictatorial, estatista y empobrecedor. Vimos regresar la democracia, pero sin claridad respecto de lo que hace progresar a un país y, como consecuencia, la aparición de un populismo desenfrenado que llevó a la peor hiperinflación de la historia.

Experimentamos el salvajismo del terrorismo y vivimos lo difícil que fue la pacificación. Sufrimos las consecuencias del desorden económico y la dificultad que significó poner orden en las finanzas públicas y en los fundamentos de una economía que, a la postre, permitiría traer crecimiento y bienestar. La libertad de empresa, la apertura económica y reglas claras nos ayudaron por casi tres décadas. El resultado de esta travesía nos deja una gran lección: el estatismo no funciona, la sobrerregulación paraliza, los controles de precio y de tipos de cambio empobrecen, y la falta de inversión es una partida de defunción para el progreso de un país.

Es aleccionador lo que ha ocurrido en Bolivia durante las últimas décadas. Un país con importantes recursos naturales, personas trabajadoras y emprendedoras, con capacidad productiva, que llega al 2025 en una situación extremadamente complicada. Todo ello fue producto de un modelo en el que el Estado toma un rol preponderante en la economía, no solo al participar en la actividad empresarial, sino sobre todo en limitaciones a la libertad de empresa a través de cuotas, controles de tasas de interés, de precios y de tipos de cambio. Esto lleva a situaciones de paralización y escasez, lo cual afecta en mayor grado, como siempre, a los más pobres. Al intentar controlar los factores productivos, se frustra la inversión. El Estado como gestor no funciona, y eso ha llevado a tener empresas fallidas y servicios deficientes.

"El resultado de la primera vuelta electoral es una señal de que los bolivianos han reconocido las fallas de este sistema".

El resultado de la primera vuelta electoral es una señal de que los bolivianos han reconocido las fallas de este sistema, y quieren algo diferente, que los lleve a un lugar mejor.

Quiero pensar que los peruanos más jóvenes, quienes pueden terminar decidiendo los destinos del país y más allá de su preferencia política, sabrán ser sensibles a lo que viven nuestros hermanos bolivianos y tengan claro que hay cosas que no deben ponerse en tela de juicio: que el rol del Estado debe enfocarse en atender necesidades básicas de la población: salud, agua y desagüe, nutrición, educación, seguridad social y seguridad física.

En temas económicos, el Estado debe limitarse a dar estabilidad jurídica, tener las finanzas en orden, promover la inversión privada, asegurar la libertad económica y hacer cumplir la ley.

METRO DE LIMA LÍNEA 2



La obra debía concluirse en el 2019, pero el plazo fue ampliado vía adenda. Ositrán y el MTC supervisarán su cumplimiento.

Faltan excavar 7,4 km de túnel de la línea 2 del metro de Lima



RENZO GINER VÁSQUEZ

RETO. Tuneladora Delia debe llegar a su destino en agosto del 2026 y Micaela, en marzo del 2027. El ritmo de avance varía entre 8 y 12 metros por día. La obra ha conseguido superar diferentes problemas.

El tramo inicial de la línea 2 del metro de Lima conecta 4,13 kilómetros entre Ate y Santa Anita y ya se encuentra en etapa de marcha blanca desde diciembre del 2023. Sin embargo, lo que se ve en operación es solo una pequeña fracción de un megaproyecto de 35 kilómetros subterráneos, cuya construcción completa aún demandará al menos un año y medio más. Así, actualmente quedan por excavar 7,4 kilómetros, tras un avance de 27,6 kilómetros de túnel.

La línea 2 está concebida como la primera línea de metro subterránea del Perú. Su trazo incluye 27 kilómetros de vía principal y un ramal de 8 kilómetros que formará parte de la línea 4, la cual permitirá conectar la red con el aeropuerto Jorge Chávez. En total, se prevén 35 estaciones y un tiempo de viaje de menos de 45 minutos entre Ate y el Callao, un trayecto que hoy puede tomar más de dos horas y media en hora punta.

—Avance y desafíos—

El concesionario Metro de Lima Línea 2 detalló a **El Comercio** que actualmente quedan por excavar 7,4 kilómetros de túnel. Dos tuneladoras se encargan de ese desafío: Delia, que perfora hacia la estación Insurgentes, debería llegar a su destino entre agosto y setiembre del 2026; y Micaela, que avanza en el ramal de la línea 4, alcanzaría la estación Carmen de la Legua hacia finales de febrero o inicios de marzo del 2027.

Las tuneladoras Delia y Micaela, de más de 100 metros de longitud, operan a 20 metros de profundidad. Su trabajo consiste en excavar el terreno y, al mismo tiempo, revestirlo con anillos de concreto que aseguran la estabilidad del túnel. El ritmo de avance puede variar entre 8 y 12 metros por día.

El más reciente informe trimestral, con corte al 31 de julio del 2025, precisa que la obra presenta un 72% de avance físico. Esto significa que, además de la excavación subterránea, ya se vienen ejecutando las obras de arquitectura, la instalación de sistemas electromecánicos y las pruebas de integración en estaciones clave.

La primera piedra se colocó en el 2014, y la obra debía estar concluida en el 2019. Sin embargo, los cronogramas se han modificado debido a problemas de expropiaciones, interferencias en las vías y desacuerdos contractuales entre el Estado y el concesionario, dando paso a las adendas. A la fecha, la obra ha conseguido superar diferentes problemas. La proyección actual fija la culminación de la excavación entre el 2026 y el 2027.

TRABAJOS AVANZADOS

Entre los trabajos más avanzados figuran el material rodante, con los trenes fabricados en Italia y en Lima, y la superestructura de vía, que en varios tramos alcanza niveles cercanos al 90%. Los sistemas de señalización son uno de los mayores retos.

60.000

usuarios al día se transportan en el tramo inicial de la línea 2, entre Ate y Santa Anita, en esta etapa conocida como 1A.

1 millón

de ciudadanos se verán beneficiados diariamente por el servicio una vez concluida la obra en su totalidad.

Ucayali: cesan a seis funcionarios tras informe de El Comercio

El gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, dispuso el cese de seis funcionarios de su círculo más cercano, luego de que la Unidad de Investigación de este Diario revelara que enfrentan investigaciones fiscales y procesos judiciales que incluyen cargos de enriquecimiento ilícito, peculado e incluso organización criminal.

Se trata de Nelton Arce Córdova, Mariano Rebaza Alfaro, Wilber Trujillano Alcalá, Rocío Villanueva Cuenca, Jessica Navas y Franz Tang Jara, a quienes el gobernador solicitó, mediante su gerente regional José Vela, poner sus cargos a disposición. Los implicados laboraban en oficinas que concentran proyectos e inversiones clave.

Según informó el gobierno regional a este Diario, el gobernador no les renovará la confianza y, en consecuencia, se procederá a su retiro.

De manera paralela, Gambini también ordenó una revisión de los nombramientos en todas las instancias del gobierno regional.

En un oficio remitido al gerente general, solicitó verificar si existen funcionarios o servidores con sentencias penales o impedimentos para ejercer la función pública, a fin de disponer su retiro inmediato.

HUGO CUROTTO / ARCHIVO



Gobernador Gambini retira su confianza a investigados por corrupción.

MANUEL MELGAR / ARCHIVO

El pacto propone fortalecer apoyo a universidades públicas emblemáticas.

El Pacto por la Educación se opone a la creación de 20 universidades públicas

Acuerdo alerta que el Congreso ignora las observaciones de las entidades especializadas.

Las instituciones que suscribieron el Pacto por la Educación de Calidad desde el sector privado advirtieron que la reciente aprobación por insistencia en el Congreso de la norma que crea 20 universidades públicas sin evaluación técnica ni presupuesto constituye un grave retroceso para la educación superior en el país.

El pronunciamiento señala que esta decisión ignora las observaciones del Poder Ejecutivo, el Consejo Nacional de Educación y diversas entidades especializadas.

El pacto recordó que, desde el inicio de su período legislativo (2021), el Congreso ha aprobado 40 nuevas universidades públicas en total, las cuales se suman a las 49 que ya existen en el Perú. Sin embargo, varias de estas instituciones todavía no logran superar observaciones y condiciones básicas de calidad exigidas por la Sunedu.

"Se trata de un acto populista e irresponsable que utiliza las expectativas de la población para fines políticos. Estas universidades, sin presupuesto ni planificación, nacen condenadas a la precariedad y al descrédito", enfatizaron.

—Inconstitucionalidad—

El documento propone fortalecer el financiamiento de universidades públicas regionales y emblemáticas, crear filiales con sustento técnico de instituciones ya licenciadas, y otorgar becas integrales que incluyan vivienda y alimentación a estudiantes de zonas alejadas.

Exhortaron al Ejecutivo a presentar una acción de inconstitucionalidad ante el TC para dejar sin efecto esta norma que, aseguran, vulnera los principios de legalidad y calidad educativa.

AP



La Casa Blanca exigió ayer investigar si fue deliberado el incidente que afectó al presidente estadounidense en la escalera mecánica en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y, si así fuera, pidió el despido inmediato del responsable. Un vocero de la ONU indicó a la agencia AFP que el percance fue accidental.

> "Creo que él [Trump] entiende que no podemos simplemente intercambiar territorios. No es justo. No es la realidad".
>
> **Volodimir Zelenski**
> *Presidente de Ucrania*

Donald Trump ataca a la ONU y la migración ilegal

AGITADO. El presidente de Estados Unidos lanzó un discurso incendiario en la Asamblea General de la ONU, donde calificó el reconocimiento de un Estado palestino como una "recompensa" para Hamas, anunció un encuentro con Lula y sorprendió al afirmar, después de reunirse con Zelenski, que Ucrania puede recuperar todo su territorio.

El presidente estadounidense, Donald Trump, volvió ayer a la Asamblea General de la ONU con un discurso incendiario en el que advirtió a los países europeos que se están "yendo al infierno" a causa de la inmigración ilegal y calificó el cambio climático como una "estafa".

En una intervención que sobrepasó ampliamente los 15 minutos protocolarios, Trump afirmó además que el reconocimiento de un Estado palestino es una "recompensa" por los ataques del 7 de octubre del 2023 perpetrados por Hamas contra Israel, que precipitaron la actual guerra en Gaza.

Trump criticó a aliados y advirtió a enemigos, pero también anunció que se reunirá con su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, "la semana que viene", tras cruzarse ambos mandatarios en el pasillo que da acceso al estrado.

Lula habló antes de Trump, y sostuvo que "fuerzas antidemocráticas intentan subyugar instituciones" en todo el mundo.

El republicano reiteró que Brasil merece aranceles y sanciones por la condena al expresidente Jair Bolsonaro, pero luego sorprendió a la audiencia: "Nos hemos abrazado y hemos decidido que nos veremos la semana que viene", dijo en alusión a Lula.

Con Venezuela fue mucho menos gentil: "A todo matón terrorista que esté traficando drogas venenosas hacia los Estados Unidos de América: téngase por avisado, lo haremos saltar por los aires", lanzó.

—Discurso desafiante—

Trump se mostró sarcástico porque al llegar a la sede de la ONU, mientras subía al hemiciclo, las escaleras mecánicas se estropearon. Luego tampoco pareció funcionar su telepronter en el estrado.

"Esto es todo lo que he logrado de la ONU", aseguró el mandatario republicano.

Sus palabras sonaron apocalípticas al referirse a Europa. "Es hora de poner fin al fallido experimento de las fronteras abiertas", dijo Trump, para luego añadir, aludiendo a los países europeos: "sus países se están yendo al infierno".

La ONU, dijo, es responsable de esa "invasión", en comparación con las medidas de su gobierno en la frontera con México, que han reducido la inmigración ilegal a "cero".

Trump agregó que ha logrado poner paz en "siete conflictos" sin el apoyo, según él, de las Naciones Unidas. "La ONU tiene un potencial tan tremendo. Siempre lo he dicho. Pero ni siquiera se acerca a la altura de ello", aventuró.

A pesar de su discurso desafiante, el presidente estadounidense mantuvo una intensa agenda diplomática en Nueva York.

Tras su encuentro con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, Trump escribió en su red Truth Social que cree que "Ucrania, con el apoyo de la Unión Europea, está en condiciones de luchar y RECUPERAR todo el territorio".

Además, sugirió que los países de la OTAN deberían abatir aviones rusos que crucen su espacio aéreo, lo que fue acogido con satisfacción por Zelenski.

LA ONU EN ALERTA

El secretario general de la ONU, António Guterres, lamentó ayer, en el arranque del período 80 de sesiones de la asamblea general, que los principios sobre los que se fundaron las Naciones Unidas hace ocho décadas "están bajo asedio" y que "los pilares de paz y progreso se tambalean por el peso de la impunidad, la desigualdad y la indiferencia".

Israel cerraría "hasta nuevo aviso" el cruce entre Jordania y Cisjordania

Autoridades jordanas y palestinas dieron a conocer la medida. Tel Aviv no se ha pronunciado.

Israel cerraría desde hoy y "hasta nuevo aviso" el principal paso fronterizo entre Cisjordania, ocupada por Israel, y Jordania, indicaron ayer las autoridades palestinas y jordanas.

En tanto, al cierre de esta edición, las autoridades israelíes no han confirmado por el momento haber tomado esta decisión.

"La parte israelí nos informó del cierre del cruce de Al Karameh desde mañana [hoy] miércoles […] y hasta nuevo aviso, en los dos sentidos", indicó la autoridad general palestina de cruces y fronteras en un comunicado, citando a su presidente, Nazmi Muhanna.

El cruce de Al Karameh es la única salida internacional para los palestinos en Cisjordania que no requiere pasar por Israel, que ocupa el territorio desde 1967.

La Dirección de Seguridad Pública de Jordania también anunció el cierre de este importante cruce, conocido como Puente del Rey Hussein, precisando que quedaba cerrado "al tráfico de pasajeros y mercancías por la otra parte hasta nuevo aviso".

Este paso ha permanecido cerrado casi por completo desde que un hombre, a bordo de un camión, mató a tiros a un soldado israelí y a un oficial de reserva la semana pasada.

El anuncio se produce pocas horas después de que diez nuevos países, entre ellos potencias como Francia y Reino Unido, reconocieran oficialmente a Palestina como Estado desde el podio de la ONU.

Por ello, una multitud se congregó ayer en Cisjordania para celebrar, con banderas y retratos del presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, el respaldo.

EFE



Buses con pasajeros palestinos esperan para cruzar el puente Rey Hussein.

Crece la controversia sobre paracetamol en gestantes y el autismo



"Tomar Tylenol no es bueno. Consumirlo durante el embarazo puede estar asociado a un mayor riesgo de autismo", manifestó el último lunes el secretario de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Robert F. Kennedy Jr.

La OMS descarta un vínculo entre el fármaco y el transtorno del espectro autista tras la declaración de Trump. Especialista de la clínica Ricardo Palma explica los estudios.

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, ha instado a las mujeres gestantes a no consumir paracetamol, relacionando su consumo con el desarrollo de trastornos del espectro autista entre sus hijos.

El mandatario hizo el anuncio junto a su polémico secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., refiriéndose específicamente al Tylenol, nombre comercial de un popular medicamento que tiene al paracetamol –también llamado acetaminofén– como uno de sus principales componentes.

En tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) negó ayer que exista un vínculo comprobado entre el paracetamol y las vacunas con el autismo.

"Algunos estudios de observación han sugerido una posible asociación entre la exposición prenatal al paracetamol y el autismo, pero las pruebas siguen siendo inconsistentes", declaró el portavoz de la OMS, Tarik Jasarevic. "Varios estudios no han establecido ninguna relación de este tipo", afirmó.

–Análisis médico–

Pamela Muñoz Huerta, neuróloga pediatra de la clínica Ricardo Palma, indicó a **El Comercio** que un aspecto fundamental para entender una posible influencia del uso del medicamento es reconocer que una condición puede asociarse a un medicamento sin que este sea necesariamente la causa real de esta.

"En esta relación de neurotoxicidad habría que diferenciar bien lo que es asociación y lo que es causalidad. Por ejemplo, hay fármacos que sí tienen una causalidad directa, eso quiere decir que ya está demostrado que pueden provocar alguna alteración, ya sea física o mental en un feto. En cambio, con el paracetamol se ha encontrado una asociación que aún es controversial", dijo.

La neuróloga sostuvo que los teóricos que postulan efectos del paracetamol ligados al autismo indican que este sería un factor de alteración de los neuroquímicos cerebrales favoreciendo trastornos del neurodesarrollo.

"También se menciona que el paracetamol sería un disruptor endocrino, principalmente en la androgénesis hormonal. Es por esto que, en cerebros susceptibles, ha sido relacionado con una mayor incidencia de autismo en las personas de género masculino", comentó la experta sobre los estudios en los que se habrían basado Trump y Kennedy.

"Otro mecanismo que se asocia al paracetamol es que este inhibe el receptor cannabinoide para lograr los efectos analgésicos contra el dolor central cerebral. Este receptor es importante para el neurodesarrollo y estos estudios estarían diciendo que el consumo elevado, en dosis mayores que las permitidas podría estar asociado", finalizó.

POSTURA EUROPEA

La Agencia Europea de Medicamentos advirtió ayer que el uso de paracetamol durante el embarazo no ha sufrido cambios en la Unión Europea, donde las autoridades sanitarias mantienen que puede emplearse para reducir el dolor o la fiebre en mujeres embarazadas, y no hay indicación de riesgo de desarrollo de autismo en los hijos.



El pasado viernes, tres cazas rusos violaron el espacio aéreo estonio.

Rusia rechaza la amenaza polaca de derribar sus aviones

El Kremlin rechazó ayer la amenaza de Polonia de que derribará los próximos aviones rusos que violen el espacio aéreo del país, que limita con Ucrania.

"[Nuestra reacción] es negativa. Mantenemos una postura muy responsable. Ustedes conocen las declaraciones de nuestros militares sobre que al realizar todos los vuelos los aviones se rigen por las normas internacionales y en ningún caso se salen de esos marcos", dijo Dmitri Peskov.

El portavoz presidencial subrayó que las acusaciones contra Rusia por violar el espacio aéreo de otros países "no han sido respaldadas por datos fiables o argumentos convincentes".

Al intervenir el lunes ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el ministro de Exteriores polaco, Radoslaw Sikorski, llamó a la delegación rusa a no quejarse si en el futuro Varsovia derriba un avión o misil ruso que entre en territorio de su país intencionadamente o por error.

"Ustedes han sido advertidos", dijo Sikorski tras la incursión de drones rusos en su territorio y el sobrevuelo de aviones a una de sus plataformas petroleras en los últimos días.

Noboa se niega a retroceder en subsidio al diésel en Ecuador

"Prefiero morir", advirtió el presidente antes de ceder frente a las protestas de la Conaie.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseveró ayer que prefiere "morir" antes que retroceder en su decisión de eliminar el subsidio al diésel, como lo exige la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), que lidera protestas contra esa y otras medidas del gobierno.

"Nosotros no retrocedemos, como ocurrió en el 2019, como ocurrió en el 2022. Tenemos que mostrar firmeza y también corazón a las personas que verdaderamente lo necesitan", manifestó.

Las protestas lideradas por la Conaie en las administraciones de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023) obligaron a los mandatarios a recular en su intento de eliminar las subvenciones estatales a los combustibles.

Noboa señaló que retroceder significa no poder entregar beneficios a quienes lo necesitan, recursos a emprendedores o madres solteras, por lo que aseguró que el futuro de cada uno de los sectores vulnerables depende de que se mantengan firmes en su decisión.

"Antes de que a mí me quieran hacer retroceder, pues yo prefiero morir. Yo aquí me quedo y voy a estar luchando todos los días por cada uno de ustedes", indicó.

Noboa se refirió a dos venezolanos detenidos el lunes en las protestas que lidera la Conaie, presuntamente integrantes del grupo Tren de Aragua, a quienes el gobierno de Quito catalogó como "terroristas".

Señaló que los sujetos estaban en las protestas, "lanzando voladores. Ayer inclusive trataron de bajarse [derribar] un helicóptero de las Fuerzas Armadas de más de 30 millones de dólares".

"Quedaron en evidencia: financiados y rodeados por criminales del Tren de Aragua. No es lucha, no es protesta, son las mismas mafias de siempre, a las cuales les somos incómodos", dijo Noboa en X.



Personas participando en una manifestación en Tabacundo, al norte de Quito.

IN MEMÓRIAM



ALESSANDRO CURRARINO

Romero posa para el lente de El Comercio en agosto del 2023, durante el Festival de Cine de Lima, donde fue homenajeado.

La última función



ALFONSO RIVADENEYRA

Hernán Romero, primer actor, ha fallecido a los 83 años. Aquí recordamos su paso por el teatro, el cine y la TV.

Es de madrugada en la Plaza de Armas de Lima. El hombre, correctamente enternado, camina hacia la catedral. En un último gesto de dignidad, agarra su pañuelo y lo pone sobre las escalinatas antes de sentarse. Prende un cigarro, reflexiona algo; cualquier cosa. Unas pitadas después, saca el revólver de su pantalón y se dispara. Solo las palomas se inquietan. Esta escena de la película "Sin compasión" fue de especial significado para Hernán Romero (Callao, 1942-2025). Hubo emoción en su rostro cuando este periodista se la mostró en video, hace dos años, durante una entrevista previa a su homenaje en el Festival de Cine de Lima.

"El público que va al teatro, ve cine y televisión tiene que ver que algo le está pasando a esta persona. No que te haga creer que algo le pasa, sino que le pase algo y tú lo veas. El cine da esa posibilidad. Un acercamiento de la cámara da las posibilidades al actor de mostrar en sus ojos el proceso interno", contó en ese entonces Romero a **El Comercio**. El actor peruano falleció ayer. Ya desde hace años tenía problemas de salud, y días atrás tuvo un infarto. Le sobrevive su esposa, la también actriz Malena Elías, y sus hijas Ximena y Patricia.

Pasó de estudiar Derecho a ser actor. Fundador del TUC, ahora la Facultad de Artes Escénicas de la PUCP, "La siega" (1962), de Lope de Vega, fue una de las primeras obras que interpretó; suyo fue el rol del Señor de la Heredad. Le siguieron "La verdad sospechosa" (1963), de Juan Ruiz de Alarcón; "La ópera de los tres centavos" (1966), de Bertolt Brecht. Lo suyo eran los clásicos, y si tenían humor, mejor aún. También hizo televisión; allí está la telenovela "Locura de amor" (1967), basada en la España imperial, en la que interpretó a un galán. Lo acompañaron Saby Kamalich, Jorge Mistral, Inés Sánchez Aizcorbe, entre otros. También apareció en "Simplemente María" (1969), "Volver a vivir" (1978), "Luz María" (1998), etc.

"Era un hombre comprometido, sincero, divertido", mencionó la actriz Cecilia Tosso, amiga de Romero, visiblemente afectada. Ambos se conocieron por más de 40 años, trabajaron juntos, viajaron juntos. "Se pierde a un actor enorme, con una gran capacidad de expresar distintos personajes de todo nivel. Lo he visto en clásicos, en comedias, en series, en dramas", dijo. También recordó que en julio último Interartis Perú, la sociedad que gestiona los derechos de los actores en el país, le entregó un reconocimiento por su trayectoria; él lo aceptó emocionado.

—De las tablas al cine—

Romero también tuvo su cuota de trabajo en el cine. Trabajó con el cineasta Armando Robles Godoy en "En la selva no hay estrellas" (1966), "La muralla verde" (1970), y "Espejismo" (1972); con Francisco Lombardi, en la ya mencionada "Sin compasión" (1994), "No se lo digas a nadie" (1998) y "Tinta roja" (2000); y con Augusto Tamayo, en "Rosa mística" (2018).

Hernán Romero siguió trabajando incluso en sus últimos años. En el 2024 tuvo una aparición breve en la película "Muerto de risa", además de protagonizar la puesta en escena "La herencia". "Hay que agradecer por tantos años [de vida] y por aún estar aquí para seguir haciendo lo que me apasiona", aseveró en ese entonces a este Diario.

"Trabajar con Hernán Romero siempre fue increíble, un placer para cualquier director, productor y actor. Insuperable y maravilloso", subrayó a este Diario Gianfranco Mejía, director de la obra. En aquella ocasión, el intérprete dio vida a Abelardo, quien le estaba dejando a sus hijos un legado emocional; su última voluntad antes de morir era que ambos se amisten. Mejía y Romero tenían planes para reponer "La herencia" en el 2026.

"Definitivamente, el Perú pierde al mejor actor. No solamente al primer actor, sino al mejor y más profesional de todos", sostuvo el director. Como Romero no habrá otro; su trabajo hoy lo hace eterno.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°1053-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don EUGENIO ORLANDO ESPINOZA MAYTA, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO natural de JUNIN - TARMA -TARMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación EMPLEADO; domicilio JR. LOMA REDONDA N° 428 DPTO. 301 URB. PROLG. BENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO y doña MAYRA SOPHIA BRAVO LAGUNA, de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – LA MOLINA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INDEPENDIENTE, domicilio en domicilio JR. LOMA REDONDA N° 428 DPTO. 301 URB. PROLG. BENAVIDES – SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 23 DE SETIEMBRE DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

HOMENAJE | CLAUDIA CARDINALE

GETTY IMAGES



Cardinale (1938-2025) construyó una carrera que abarcó seis décadas.

El adiós al rostro indomable del cine italiano

La actriz que desafió normas sociales y religiosas, con la misma fuerza con la que iluminó la pantalla en más de 120 películas, falleció a los 87 años. Aquí su legado.

Nacida en Túnez en 1938, el camino a la fama de Claudia Cardinale fue casi fortuito: ganó un concurso de belleza a los 18 años que la llevó al Festival de Venecia y desde allí saltó a Roma. Nunca más se detuvo. Su debut en "Rufufú" (1958), de Mario Monicelli, con apenas unos minutos en pantalla, bastó para convertirla en una presencia magnética. En poco tiempo, ya filmaba con Pietro Germi, Mauro Bolognini y Luchino Visconti, nombres centrales de la edad de oro del cine europeo.

En 1963 selló su consagración internacional. Fue la radiante princesa en "La pantera rosa", de Blake Edwards; la enigmática musa en "Ocho y medio", de Federico Fellini; y la protagonista del inolvidable vals de "El gatopardo", de Visconti. Tres películas icónicas, estrenadas casi simultáneamente en cines de todo el mundo, convirtieron su nombre en sinónimo de 'glamour' y talento.

Aunque Hollywood la tentó con producciones como "Los profesionales" (1966), de Richard Brooks, Cardinale siempre prefirió regresar a Europa.

Su carrera fue tan amplia como irregular: tras la ruptura con el productor Franco Cristaldi, su exmarido, padeció cierto ostracismo en Italia, hasta que Franco Zeffirelli la recuperó con la miniserie "Jesús de Nazaret" (1977). Desde entonces, nunca dejó de trabajar, ya fuera en el cine de autor europeo, en el teatro o en proyectos televisivos.

Imposible dejar de mencionar su participación en la cinta "Fitzcarraldo" (1982), película, dirigida por Werner Herzog con de Cardinale actuó junto a Klaus Kinski en un drama de aventura que llevó a la actriz italiana hasta Iquitos, en pleno corazón de la selva peruana.

—Una mujer indomable—

La vida de Cardinale estuvo marcada por luchas silenciosas: el embarazo adolescente que ocultó durante años, la marginación en la industria y el estigma de enfrentar los deseos de hombres con poder. Con voz grave y carácter férreo, se labró una reputación de mujer libre, ajena a los moldes.

Su magnetismo, queda claro, trascendió la pantalla. En Francia, donde residió gran parte de su vida, cultivó cercanía con presidentes como François Mitterrand y Jacques Chirac. En el 2020, aún participaba en producciones televisivas, demostrando que la pasión por actuar nunca la abandonó. En el 2022, su biografía titulada "Claudia Cardinale. La indomable" sintetizó su espíritu: una actriz capaz de vivir más de 150 vidas en pantalla y de reinventarse cada vez que la vida la golpeaba. Con su partida, nos despedimos de una de las grandes divas del cine mundial.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Día nacional de Chile

Con una recepción en los jardines de la residencia diplomática, los embajadores de Chile, Oscar Fuentes Lira e Isabel Hurtado Guili, celebraron el día nacional de su país.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Isabel Hurtado y Oscar Fuentes Lira, embajadores de Chile, con el embajador Elmer Schialer, canciller de la República, y Evelyn de Schialer.



Elaine Ford y Álvaro Zevallos.



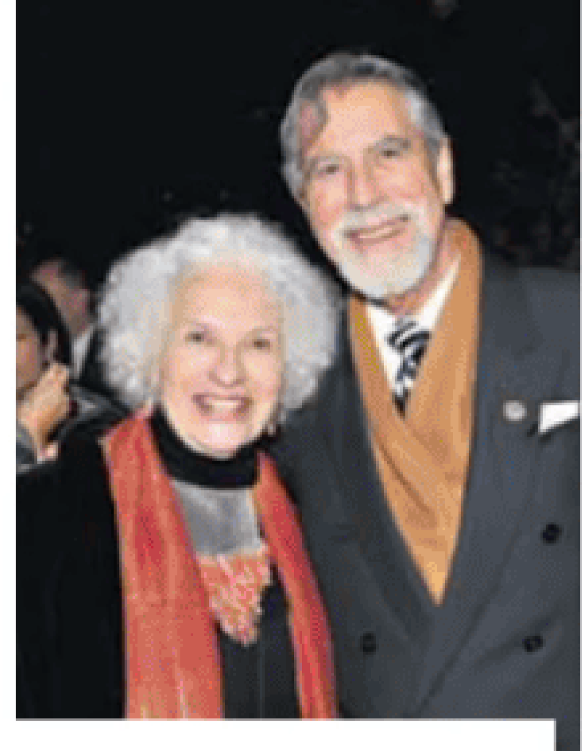
Patricio Iturra, Andrea Ardavan, contralmirante Kurt Bottger y Anna Salazar.



Avi Hermant Nangia, Luz Salgado y Franjo Kurtovic.



Carlos López, Mercedes La Torre, Nataly Pinochet y Marco Jiménez.



Ester Ventura y Francisco Sagasti.

Alianza viajó a Chile con la renovación de Gorosito firmada



FERNANDA HUAPAYA

SUDAMERICANA. Íntimos ya están en Coquimbo donde mañana enfrentan a la U. de Chile, con contrato de Pipo sellado por todo el 2026.

AFP



Pipo llevó a Alianza a jugar 18 partidos internacionales hasta el momento.

ÚLTIMOS TÉCNICOS

CARLOS BUSTOS	2021-22
GUILLERMO SALAS	2022-23
N. PEREA	2023 (interino)
MAURICIO LARRIERA	2023
A. RESTREPO	2024
MARIANO SOSO	2024
NÉSTOR GOROSITO	2025-26

El viaje a La Serena guarda la ilusión de todo el pueblo blanquiazul de meterse en las semifinales de la Copa Sudamericana. Alianza Lima llegó ayer a territorio chileno para el duelo de mañana ante la U. de Chile en la revancha de los cuartos de final tras el 0-0 de Matute.

Pero también viajó con la confianza de que el proyecto que se teje en La Victoria seguirá en pie. Antes de subir al avión, el director deportivo Franco Navarro confirmó a **El Comercio** que Pipo ya renovó con el club.

"Néstor Gorosito estará con nosotros en el 2026. Sí, ya renovó", aseguró el directivo. Así, el entrenador argentino seguirá al mando del equipo tras este 2025 en el que marcó registros importantes en el ámbito internacional, que aún se mantienen en pie con la Copa Sudamericana.

LA BICOLOR

La selección peruana ya no enfrentaría a Chile en Concepción en el amistoso del 10 de octubre. La ANFP sureña busca nueva sede.

El plan de Gorosito es mantener el plantel de este año, por eso ya se avanzó con la renovación de Eryc Castillo y seguirán los pasos con Fernando Gaibor.

Así, Alianza tendrá a un solo entrenador durante todo el año luego de tres temporadas. El último fue Carlos Bustos en el 2021, año en que logró el título. Y antes que eso, fue Pablo Bengoechea con sus campañas en el 2017 y 2018. Es un cambio que busca darle estabilidad al equipo que en el 2024 tuvo a dos entrenadores y en el 2023 a tres.

Por otro lado, el equipo llegó ayer a Coquimbo y hoy entrenará en las instalaciones de Coquimbo Unido. Y viajaron todos, incluso Carlos Zambrano que está suspendido y Pablo Lavandeira, aún en recuperación.

—Raza celeste—

En tanto, Sporting Cristal sacó a la venta las camisetas homenaje al modelo de 1988, año en el que ganaron el título nacional y la Copa Marlboro. Están en preventa en el portal puma.com hasta el 9 de octubre y hay 1.988 unidades, ya que se trata de una edición limitada.

En una de las cajas de las camisetas un hincha encontrará un ticket que le permita compartir con el plantel.





JARDINES DE LA PAZ FUNERARIA

La familia de quien en vida fue:

HUMBERTA EGÚSQUIZA VILLAVICENCIO

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 23 de setiembre del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima Miraflores, de donde partirá mañana a las 9:00 a.m. hacia Campo Fe - Huachipa Lurigancho, para el sepelio que se realizará a las 10:30 a.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 24 de setiembre de 2025



TC TRANSPORTADORA CALLAO

OBITUARIO

Con profundo pesar, la familia de Transportadora Callao S.A. participa el sensible fallecimiento de

RICARDO JUAN TROVARELLI VECCHIO

Presidente del Directorio desde el 2010 al 2014 y Director desde el 2014 al 2020; cargos que desempeñó con ejemplar liderazgo y compromiso.

La visión estratégica de Ricardo fue un pilar esencial en la fundación y consolidación de nuestra compañía. Durante su presidencia, no solo condujo con solvencia los destinos de la organización, sino que dejó una impronta invaluable en su desarrollo institucional, guiándonos con integridad, convicción y calidez humana.

Su legado perdurará en cada uno de los proyectos que impulsó, así como en la memoria de quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado. Su liderazgo, carácter y generosidad seguirán siendo fuente de inspiración para las futuras generaciones de colaboradores.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia y seres queridos en este difícil momento.
Elevamos nuestras oraciones para que descanse en paz y sea acogido en la gloria de Dios.

Lima, septiembre de 2025

MISA Y AGRADECIMIENTO

El esposo, hijos y nietas de:

Llumi Rosell Sousa de Zavala

Invitan a la misa que se celebrará el día miércoles 01 de Octubre de 2025, a las 7:00 pm, en la Iglesia Santa María Reina, San Isidro, al conmemorarse el primer mes de su partida.

La Familia agradece todas las muestras de cariño recibidas, así como a las personas que puedan acompañarnos ese día.

Lima, 24 de Setiembre de 2025

OBRAS QUE PONEN EN RIESGO A LA CIUDAD



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

Legado de improvisaciones

En los últimos meses hemos sido testigos de inauguraciones y anuncios de obras viales y de transporte por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Si bien planificar y ejecutar proyectos es una de las principales prerrogativas de la comuna, las críticas se han centrado en la ausencia de estudios y expedientes técnicos que sustenten la idoneidad de las soluciones adoptadas y garanticen la seguridad de los usuarios y transeúntes.

Empecemos por el proyecto del ferrocarril Lima-Chosica. Varias de las advertencias de funcionarios y expertos se han confirmado: las locomotoras y vagones permanecen estacionados en la antigua estación de Monserrate y en el Parque de la Muralla, esperando las gestiones y las obras necesarias para su puesta en operación. Esto podría tomar más de dos años, considerando la construcción de la segunda vía y las intervenciones viales complementarias indispensables para garantizar la seguridad de los pasajeros y peatones.

Sobre la Vía Expresa Sur, hasta la fecha se han realizado tres inauguraciones de una obra inconclusa, que no cuenta con un expediente técnico aprobado que asegure la idoneidad de su planteamiento y diseño. No está claro cómo se resolverán los cruces con las diversas avenidas, ni cómo se garantizará la seguridad de quienes la utilicen. Además, el proyecto original contemplaba la incorporación del servicio del Metropolitano, pero en las últimas imágenes de la obra este ha sido reemplazado por áreas verdes, debilitando su función como vía expresa integrada al transporte público masivo. Qué lejos estamos del legado que nos dejaron Fernando Belaunde, promotor de la modernización de Lima, y Luis Bedoya en la vía expresa que hoy lleva su nombre.

El riesgo de habilitar vías sin un diseño adecuado ni dispositivos de seguridad es evidente: se expone a la población a accidentes graves, como viene ocurriendo en la vía Pasamayito. Esta fue inaugurada en el 2022, y a la fecha acumula más de una veintena de accidentes –algunos de ellos mortales– atribuidos a deficiencias en señalización y seguridad vial.

A ello se suman los anuncios de la construcción de pasos a desnivel en la avenida Javier Prado, en los distritos de San Isidro y La Molina. Su ejecución no solo afectará el paisaje urbano y agravará la congestión, sino que también dificultará mejores soluciones y condicionará la futura construcción de la línea 4 del metro. Esto ya lo hemos visto con el 'by-pass' del óvalo Monitor Huáscar, donde los efectos negativos son evidentes: I) se complejiza la circulación del transporte público porque se prioriza al particular; II) la congestión se traslada al inicio y final del paso a desnivel, con lo cual no hay una reducción real de tiempo de viaje (por eso se está planteando un nuevo 'by-pass' a continuación); III) la capacidad de las vías elevadas es limitada, y el incremento en la demanda de viajes pronto las satura.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En el caso del proyecto de soterramiento de la avenida Abancay, en pleno Centro Histórico, pareciera que la complejidad urbanística no ha sido evaluada de forma integral. Con un túnel de hasta 50 metros de profundidad, las rampas tendrían cerca de 500 metros de longitud, debiendo pasar por debajo de la vía expresa Grau, el río Rímac y la Línea Amarilla. Todo esto en plena zona monumental y comercial. Pero más allá de la dificultad técnica, cabe preguntarnos si esta es la mejor solución. El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima al 2040 propone una salida más eficiente: conectar las avenidas Grau con Próceres de la Independencia, siguiendo la misma lógica que la línea 1 del metro. Sería importante evaluarla.

Como vemos, las obras que se vienen ejecutando y promoviendo desde la Municipalidad de Lima no solo son preocupantes por su falta de solidez técnica, sino también porque ponen en riesgo la vida de los ciudadanos y la sostenibilidad económica y financiera de la comuna. Hipotecar el futuro de la ciudad por cálculos políticos y electorales es una imprudencia que los limeños no podemos permitir.

> "El riesgo de habilitar vías sin un diseño adecuado ni dispositivos de seguridad es evidente".

PERCEPCIONES SOBRE LA MIGRACIÓN EN EL PAÍS



DANIELA IBÁÑEZ DE LA PUENTE
Analista política del Centro Wiñaq

Venezolanos en el Perú

El otro día tomaba desayuno viendo las noticias, como todas las mañanas, y me topé con una nota periodística que, a mi modo de ver, es un clásico ejemplo de desinformación. En pantalla se mostraba el dato: "75% de los delincuentes extranjeros en el Perú son venezolanos". Para quienes creen, erróneamente, que la mayoría de delincuentes en el país son extranjeros, esta cifra puede sonar alarmante y reforzar prejuicios. Sin embargo, la realidad es otra: solo el 5% de la población penitenciaria en el Perú es extranjera, lo que significa que apenas el 3,75% corresponde a venezolanos.

Los medios deben ser especialmente cuidadosos al difundir este tipo de cifras, pues alimentan percepciones equivocadas. Una encuesta del IEP en el 2023 mostró que el 83% de peruanos atribuye el aumento de la delincuencia a la presencia venezolana. Si bien los reclusos venezolanos han aumentado en los últimos años y la tecnología del crimen se ha agravado por la presencia de organizaciones criminales como el Tren de Aragua, los peruanos siguen siendo quienes cometen la mayor cantidad de crímenes en el país.

¿Cómo explicar que la percepción pública difiera tanto de la realidad? Los encuadres mediáticos tienen mucho que ver. Al resaltar estadísticas sin contexto, moldean la comprensión de la audiencia desde un ángulo limitado. Quienes ya tienen predisposición negativa hacia los migrantes tienden a caer en lo que la psicología política denomina sesgo de confirmación: interpretan la información de modo que refuerce sus prejuicios. Unido a esto, el error de atribución último lleva a generalizar los actos de unos pocos hacia todo un grupo.

Estas percepciones equivocadas sobre los 1,5 millones de venezolanos en el Perú son dañinas. No podemos culparlos de problemas que arrastramos desde antes, como el incremento de la delincuencia. Más bien, debemos reconocer el valor que representan para nuestro país. Los venezolanos son un capital humano desaprovechado: el 31% tiene educación universitaria, frente al 20% de los peruanos, pero solo el 8% ha logrado revalidar sus títulos por falta de recursos o por trabas burocráticas. Según el BBVA (2019), trabajan 19 horas más en promedio que los nacionales. Es decir, estamos desaprovechando a técnicos, administradores, científicos e intelectuales que podrían contribuir a la industrialización y al crecimiento económico.

Además, su aporte fiscal y económico es significativo. El Banco Mundial calculó que entre el 2018 y el 2022, por cada sol invertido en migrantes venezolanos, el Perú recibió S/2,6 de retorno. Este dato refleja, en parte, el compromiso de quienes quieren construir su vida aquí: en el 2022, el 75% de venezolanos manifestó intención de quedarse permanentemente en el país. Con políticas integradoras adecuadas, los venezolanos podrían llegar a aportar hasta el 4,5% del PBI hacia el 2030, según el FMI.

Las cifras son claras: necesitamos cambiar nuestra percepción. En lugar de dejarnos llevar por discursos xenófobos que alimentan división, debemos reconocer la oportunidad que tenemos frente a nosotros. Y lo digo sin medias tintas: debemos hacer campaña para facilitar la nacionalización de todos los venezolanos residentes en el Perú y brindarles derecho al voto en las elecciones nacionales. No desperdiciemos esta gran oportunidad para crecer juntos, nuestro futuro depende de ello.

UN REPLANTEAMIENTO EN EL SISTEMA JUDICIAL



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

La cuestión de constitucionalidad en España

La semana pasada planteamos la necesidad de repensar el sistema que tenemos de control de constitucionalidad, pues somos testigos de actuaciones perniciosas y de un uso ya patológico del llamado control difuso a cargo de los jueces. Para iniciar el debate sugerí la fórmula que la Constitución española contempla en su artículo 163, relativa a la cuestión de constitucionalidad que pueden plantear los órganos judiciales.

Me han pedido que resumidamente desarrolle cómo opera procesalmente la figura.

En España –como en el Perú– la declaración de inconstitucionalidad de una norma con rango de ley solo es competencia del Tribunal Constitucional (TC). Los jueces y tribunales que integran el Poder Judicial están sometidos al imperio de la ley. Ello no significa que, como se decía antes, sean la boca por la que habla la ley, pues, como lo ha desarrollado la doctrina y jurisprudencia más calificada, les corresponde el análisis racional de la ley, su interpretación y, de conformidad con el recto criterio, su valoración crítica que, en ningún caso, puede traducirse en la declaración de inconstitucionalidad o en la inaplicación de la norma (a diferencia nuestra).

Entonces, cuando en un proceso en giro, a los jueces o tribunales les suscite la duda sobre si la norma aplicable al caso y de cuya validez dependa el fallo, acarrea una contrariedad a la Constitución, pueden plantear la llamada cuestión de inconstitucionalidad ante el TC. Esto solo se puede formular cuando la causa está expedita para dictar sentencia o, excepcionalmente, antes, en determinados supuestos.

La duda de constitucionalidad que se pone a consideración del TC ha de ser razonada o apoyada en una argumentación suficiente, y el planteamiento de la cuestión de inconstitucionalidad determina per se la suspensión provisional de las actuaciones del proceso judicial hasta que el TC resuelva sobre su admisión, lo que no impide que el órgano judicial pueda adoptar medidas cautelares para asegurar el resultado del juicio.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El TC debe pronunciarse, en principio, por la admisión a trámite de la cuestión de inconstitucionalidad. Puede admitirla, en cuyo caso el proceso judicial permanecerá suspendido hasta que el TC resuelva definitivamente la cuestión, o rechazarla de plano, lo que generará que la suspensión del proceso judicial deba ser inmediatamente levantada.

El rechazo de la cuestión se puede dar no solo porque no se hayan cumplido las condiciones procesales de su planteamiento, sino también porque se considera que la duda es notoriamente infundada, siendo que el análisis de interpretación de la norma que efectúa el juez o tribunal que plantea la cuestión se limita a la valoración de su razonabilidad, su apartamiento del tenor literal de la norma o su arbitrariedad.

Este control preliminar de la viabilidad de la cuestión responde, como lo ha precisado el propio TC español, a la necesidad de evitar una utilización inadecuada de este proceso constitucional (ordenando a la "depuración concreta del ordenamiento jurídico y no a la impugnación en abstracto de la validez de las leyes"), así como a la de precaver una paralización ineficaz o sin sentido del proceso seguido ante la jurisdicción ordinaria.

Si el TC aprecia la inconstitucionalidad de la norma cuestionada, esta es expulsada del ordenamiento jurídico. Si por el contrario rechaza la cuestión, el juez ordinario deberá sentenciar el caso aplicando la ley.

De esta forma se da un control ordenado y no la feria que padecemos.



"El TC debe pronunciarse, en principio, por la admisión a trámite de la cuestión de inconstitucionalidad".

EXTREMISMOS Y DISCURSOS DE ODIO



JAVIER DÍAZ ALBERTINI
PhD en Sociología

Dejar que se seque la violencia

Disculpen mi ignorancia, pero hasta hace pocos días, yo no sabía quién era Charlie Kirk. Será porque no hago seguimiento al movimiento conservador estadounidense o porque evito leer cuestiones cuyos efectos lesivos me son repulsivos.

Su desafortunado asesinato hace unas semanas, sin embargo, le ha dado una prensa inimaginable y, con ello, el aprovechamiento de oportunistas como nuestro alcalde, Rafael López Aliaga, que quiere conmemorar un personaje que poco tiene que contribuir al bienestar y convivencia del mundo y menos a nuestro país. Por lo visto, López Aliaga no ha escuchado lo que opinaba de los latinoamericanos.

Charlie Kirk opinaba que éramos parte de una conspiración denominada de "la teoría del reemplazo", que la extinción caucásica en Estados Unidos será producto de las invasiones por hordas hispanas.

Como muchos discursos populistas, detrás de la defensa de la libertad de expresión y los derechos ciudadanos de Charlie Kirk, había un discurso de odio y exclusión, es decir, de violencia, en el cual el mundo se dividía en dos bandos opuestos e irreconciliables.

Su perorata contra la inmigración, los derechos sexuales, la diversidad, entre otros temas sociales, buscaba una utopía estadounidense prístina divorciada de la realidad global y el devenir histórico, y así alimentaba la división y el odio.

Esto me trae a la memoria lo expuesto por Joan Manuel Serrat y cito: "La violencia es una flor que nosotros hemos cultivado, y la queremos arrancar a tirones; lo mejor es dejarla que se seque. Tenemos que dejar de regarla todos los días con esa mierda que produce la televisión, violencia sin sentido y sin explicación, dejar de regarla con nuestros miedos. Pareciera que en lugar de ver el crimen que se está cometiendo, observamos una película como si aquello no doliera, no sangrara, no llorara. Tenemos que poner en el jardín cultura, arte, música, tecnología y, sobre todo, amor. Eso seca sin duda".

Es decir, el odio y violencia alentados por los extremismos son alimentados por nuestro morbo, indiferencia y flojera.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Día de las Fuerzas Armadas

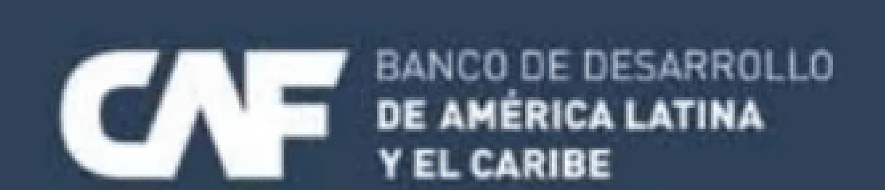
El 24 de setiembre de cada año se conmemora el Día de las Fuerzas Armadas Peruanas en honor a quienes contribuyen con su trabajo a la integridad y seguridad nacional. En la foto, el desfile militar tradicional por Fiestas Patrias.

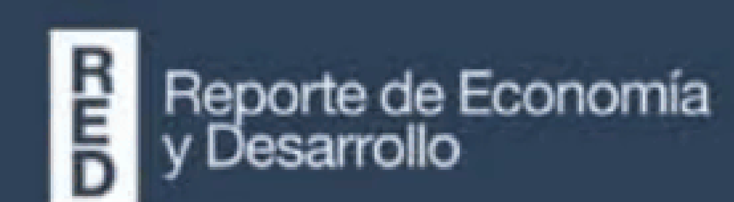
UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Basílica de La Merced



Hoy 24 de setiembre, las celebraciones de la Virgen de la Merced han alcanzado especial significación tanto eclesiástica como militar, pues la Virgen es patrona del Ejército del Perú. A las 10 de la mañana el señor Leguía y su Gabinete Ministerial salieron de Palacio ante elementos militares que abrían calle. Al llegar al centro se dio solemne lectura al Breve Pontificio mediante el cual se erige como basílica esta antigua y querida iglesia limeña. El presidente Leguía fue padrino de la ceremonia y la madrina su señorita hija. H.L.M.











Edición Conmemorativa por los 20 años del Reporte de Economía y Desarrollo (RED) de CAF

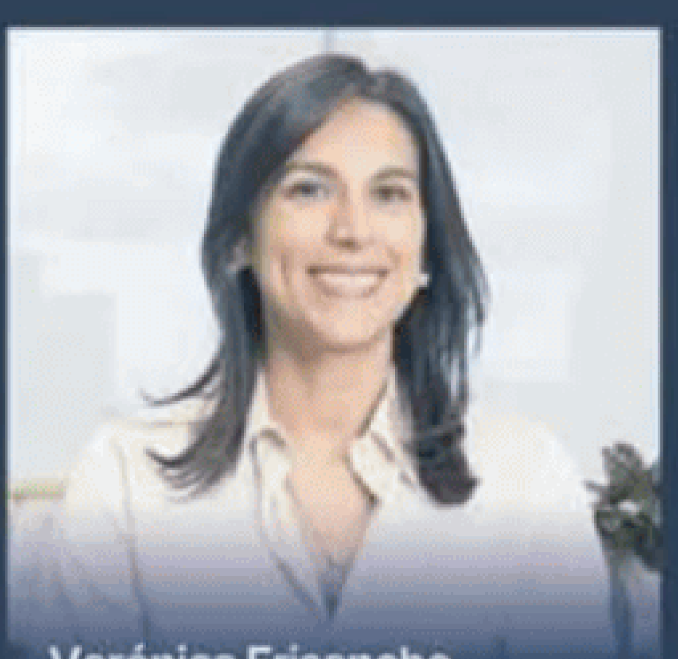
Conocimiento que transforma

Análisis y recomendaciones prácticas para el diseño de políticas públicas que impulsan el desarrollo

Reflexiones de líderes que inspiran


Sergio Díaz-Granados
Presidente Ejecutivo de CAF

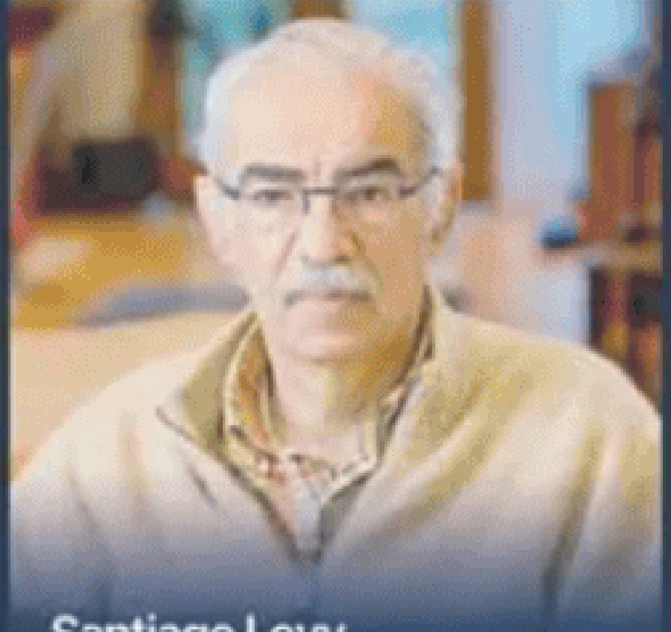

Gianpiero Leoncini
Vicepresidente Ejecutivo, CAF

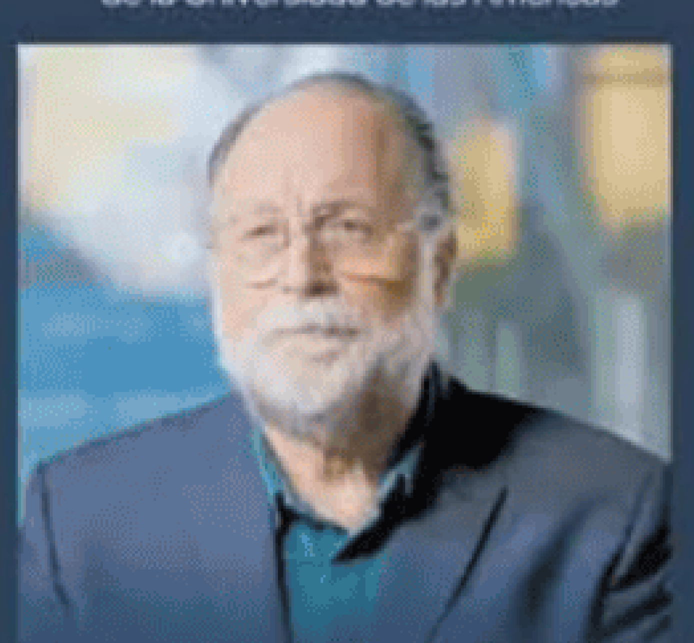

Verónica Frisancho
Gerenta de Conocimiento, CAF


Augusto de la Torre
Doctor en Economía. Director del Centro de Investigación Económica de la Universidad de las Américas


Marcela Eslava
Presidenta de la Asociación de Economistas de Latinoamérica y el Caribe (LACEA)


Nora Lustig
Doctora en Economía. Profesora de Economía Latinoamericana y directora fundadora del Commitment to Equity (CEQ) Institute


Santiago Levy
Doctor en Economía y posdoctorado honorífico de la Universidad de Cambridge. Exvicepresidente de Sectores y Conocimiento del BID


Ricardo Hausmann
Doctor en Economía. Fundador y Director del Growth Lab de Harvard

Ingresa al especial web, navega el reporte y conoce la visión del listado completo de expertos

